

NOTICIAS Y COMENTARIOS

CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística hizo públicas recientemente las cifras provisionales del índice sintético de fecundidad: 1.38 hijos por mujer en 1988. Este dato convierte a España en uno de los países del mundo con más baja tasa. Pero la consecuencia inmediata es la intensificación de un *proceso de envejecimiento* que ya se inició claramente en la década de los 70 cuando la fecundidad sufría un continuo descenso.

Aunque este proceso no es reciente en España ni tampoco en Europa, sin embargo el fuerte incremento de gasto público social en la década de los 80 ha puesto de relieve la importancia de los cambios demográficos en la política económica y social y ha evidenciado el fuerte coste económico que significa tener estructuras demográficas envejecidas.

Durante este año de 1991 han tenido lugar diversas actividades académicas y científicas como respuesta a esa inquietud y preocupación por el problema del envejecimiento demográfico. Las actividades de esta índole no deben cesar en los próximos años, pues las implicaciones afectan a la sociedad, pero también al individuo e incluso a una nueva redistribución de la población en el territorio.

Entre el 15 y el 19 de julio de 1991 la Universidad Complutense organizó un seminario sobre «El reto demográfico hoy» (director, Rafael Puyol; secretaria: Mercedes Molina), en el que se abordaron tres temas de actualidad muy entrelazados: envejecimiento de la población, caída de la fecundidad (causa del proceso) y las migraciones económicas (que en parte responden a los otros dos problemas). El carácter práctico del seminario llevó a propuestas de soluciones y alternativas para la toma de decisiones adecuadas por parte de los poderes públicos.

La Universidad Hispanoamericana Santa María de la Rábida, Huelva

(Universidad de Sevilla), con la colaboración del Instituto de Servicios Sociales (Insero) y el Banco Hipotecario, organizó un Curso sobre «El envejecimiento de la población española» (director, Antonio Abellán; secretaria, Fermina Rojo), cuyo objetivo era el estudio concreto del fenómeno a través de cuatro aspectos fundamentales: a) Problemas económicos (los nuevos productos financieros y los problemas de vivienda y la garantía de recursos para la población mayor). b) Problemas de salud (concepto y experiencias concretas, salud subjetiva y objetiva, y un enfoque geriátrico de la salud de los mayores). c) Relación con el medio social (comunicación y prensa) y físico (el espacio vivido). d) Problemas políticos y de prospectiva (demandas y soluciones). La asistencia de especialistas y de altos cargos de la administración permitió un buen nivel y una gran difusión de los temas tratados.

A principios de septiembre la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales, preparó el seminario «La sociedad española ante el envejecimiento de la población» (directores, J. I. Pérez Infante y A. Rodríguez Castedo). Se pretendía profundizar en el análisis del fenómeno y la búsqueda de soluciones mediante la articulación de políticas. Se aportó la experiencia de la administración pública en las tareas de planificación y gestión.

En la segunda semana de septiembre se celebró en Madrid el «II European Congress of Gerontology», organizado por la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (secretario responsable, F. Guillén Llera), con una extraordinaria asistencia de público (más de 2.000 inscritos). La parte académica estaba compuesta por Symposia interdisciplinarios, clínicos, biológicos, contribuciones específicas y sesiones de posters, además del programa audiovisual. Se presentaron más de 800 comunicaciones, especialmente desde el punto de vista geriátrico, aunque hay que destacar las de contenido social y gerontológico, que se abren camino en un campo de actividad casi reservado hasta ahora a médicos y geriatras.

En este Congreso se hizo una presentación «ad hoc» del *Plan Gerontológico*, elaborado por el Ministerio de Asuntos Sociales, que ya se había discutido en sesiones científicas en los otros cursos y seminarios (El Escorial, La Rábida y Santander). Con este Plan, la administración responde a las nuevas demandas emergentes de la sociedad española, derivadas del fuerte proceso de envejecimiento de las estructuras demográficas.

El Plan Gerontológico Nacional.—En los últimos años se ha venido definiendo en España un modelo demográfico nuevo, caracterizado por un fuerte proceso de envejecimiento, debido a una caída de la tasa de fecundidad; también se ha producido un aumento de la esperanza de vida.

Aunque los sistemas de protección social han ido madurando y cubriendo nuevas necesidades, España se encuentra ciertamente en una situación inédita y con importantes repercusiones en la organización económica que puede acarrear cambios y debilidades en el mismo sistema de protección social. Mientras unos autores son alarmistas por la incidencia negativa del aumento del gasto social en el desarrollo de las actividades económicas presentando ante la opinión pública los peligros del envejecimiento, otros, en cambio, creen que los sistemas de protección deben mejorar en un Estado Social, pues es la población y los diferentes grupos funcionales que la forman el objetivo principal de toda política económica y social.

La discusión pasa del terreno teórico (indicaciones del gasto público en el desarrollo económico) al práctico: cómo repartir los fondos públicos ante los graves problemas económicos (paro, promoción de empleo, reconversión industrial, modernización de infraestructuras, etc.) y otros gastos sociales (educación, pensiones, salud).

Los cambios demográficos tienen, por tanto, graves repercusiones en el desarrollo económico general, y en la distribución de los beneficios o transferencias sociales.

La población de 65 y más años supera los 5.2 millones de personas (13.2% de la población), con una esperanza de vida mayor que a principios de siglo (81.7 años frente a 74.1).

Las necesidades y demandas crecientes han obligado a las autoridades públicas a preparar un Plan Gerontológico que dé respuesta a esta nueva situación.¹ El contenido del mismo refleja, por una parte, demandas emergentes y, por otra, las medidas de política social necesarias para satisfacer las necesidades.

Plan Gerontológico.—Se trata de una política integral para los mayores justificada por la presión demográfica de este grupo de edad, por las

¹ La aprobación definitiva corresponderá al Consejo de Ministros.

nuevas necesidades, los insuficientes recursos, las recomendaciones y directivas emanadas de la CE y por el mandato de los artículos 9.2. 41 y 50 de la Constitución española. Se estructura en cinco grandes objetivos:

a) Pensiones y desarrollo de los sistemas de prestaciones económicas (contributivas y no contributivas) a través de complementos de pensión, mejora en las pensiones mínimas y revalorizaciones automáticas.

b) Salud y asistencia sanitaria. Se pretende mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas de edad mediante la prevención de enfermedades, la promoción del ejercicio físico, la rehabilitación. También se mejorará la atención geriátrica en el marco general del Sistema Nacional de Salud, vía asistencia primaria y mantenimiento de personas en domicilio descongestionando hospitales, y a través de la coordinación de los servicios sanitarios y sociales.

c) Servicios sociales. El Plan prevé el desarrollo de una «política del envejecimiento» para lo que debe fortalecer las estructuras administrativas, y de investigación de los fenómenos económicos, sociales y fisiológicos asociados a él. La prestación de servicios sociales pretende estar organizada territorialmente para aumentar su eficacia y desciende a niveles de atención básicos: ayuda domiciliaria, ayudas técnicas, investigación en domótica, readaptación de viviendas, reserva de viviendas sociales, supresión de barreras arquitectónicas y urbanísticas, desarrollo de programas de acogida familiar para mantenimiento de los ancianos en el entorno social, equilibrio territorial en la red de hogares y clubes, ayuda económica a familias con ancianos residiendo en el hogar, etc.

d) Cultura y ocio. A través de medidas de animación socio-cultural (en un sentido muy amplio) se pretende que este colectivo se integre en la marcha y en el progreso de la sociedad: acceso a bienes culturales, ampliación de los niveles de educación, favorecer desplazamientos, salvaguardia de patrimonio cultural, etc.

e) Participación. Es preciso realizar una tarea de educación social y cívica para hacer posible una cultura de la solidaridad y participación.

El Plan Gerontológico pretende ser un marco donde tengan cabida prácticamente todos los aspectos relacionados con la vejez y el envejecimiento. Sin embargo, pueden hacerse algunos comentarios al respecto. La propuesta de incremento del gasto público social choca frontalmente con el

desarrollo de la actividad económica en épocas de crisis. La mejora de pensiones y su revalorización automática vía índice de precios al consumo trae como consecuencia una desigualdad económica grave, pues la población trabajadora suele ver incrementada su masa salarial uno o varios puntos por encima del índice, lo que ocasiona un distanciamiento en el poder adquisitivo de la población mayor. Tampoco se adivina una evaluación de las repercusiones de las medidas del Plan en el gasto público y en la política económica. El aumento del gasto sanitario atribuible a las personas de edad dificulta objetivos de las propias autoridades públicas de reducirlo.² Esta contradicción es más grave, pues ni un sector (política social) ni otro (política sanitaria) de la administración han valorado suficientemente las características sociosanitarias de las personas de edad.³ Asimismo, el desconocimiento o la insuficiente valoración de los hábitos y costumbres de salud, higiene y alimentación conducen a planteamientos utópicos y alejados de la realidad.

Las personas mayores que nacieron y se educaron en medio rural, atesoran un patrimonio cultural: costumbres, tradiciones, procedimientos de trabajo y tareas agrícolas, artesanía, entendimiento y percepción del medio, etc. Este bagaje cultural e histórico, de gran valor antropológico, debería ser recogido de forma sistemática.

Finalmente, el Plan adolece de una falta de sentido espacial de los problemas. La población mayor es heterogénea y está muy desigualmente repartida por el territorio. Precisamente por ello aparecen las «injusticias territoriales» en la prestación de servicios sociales, en las estrategias comerciales y en la atención sanitaria: la movilidad reducida y las dificultades de accesibilidad, especialmente en medio urbano, castigan de forma especial a este colectivo, que ve incrementados sus problemas y necesidades por una desorganización de servicios y actividades; por ejemplo, con mayores costes en la compra diaria, mayores tiempos en los desplazamientos, imposibilidad o dificultad de uso de transporte público, etc.

Esta falta de sentido geográfico conduce a los responsables de la

² Informe de la Comisión de Análisis y Evaluación del Sistema Nacional de Salud, 1991 (Informe Abril).

³ No se valora la importancia de la salud subjetiva como factor de incremento del consumo médico, que es analizado en Abellán García, A.; Fernández-Mayoralas, G.; Rodríguez Rodríguez, V. y Rojo Pérez, F.: «El envejecimiento de la población española y sus características sociosanitarias», *Estudios Geográficos*, n. 199-200, pp. 241-257.

administración a no valorar, o incluso ignorar, los cambios demográficos más recientes: las migraciones de personas mayores, acontecimiento que nunca en la historia se había producido con tanta intensidad. Ni las migraciones de retorno de antiguos emigrantes, ni el retiro de jubilados europeos en las costas españolas son recogidos de forma expresa por los responsables de la política social. Los jubilados europeos con residencia legal o irregular pueden alcanzar varios cientos de miles en estancias permanentes o estacionales. Esta es quizá una laguna importante en el Plan Gerontológico por las repercusiones demográficas, sociales, de integración y asimilación cultural.

Antonio ABELLÁN GARCÍA
Fermina ROJO PÉREZ

MILTON SANTOS: POR UNA GEOGRAFÍA NUEVA

Intentar presentar la figura y la persona de Milton Santos sería una pretensión absurda e innecesaria. Milton Santos es en estos momentos uno de los geógrafos más conocidos a nivel mundial, por su larga experiencia docente en universidades de varios países en diversos continentes, y por el sinnúmero de publicaciones que ha realizado. La calidad de una y otras es su mejor presentación. Milton Santos, nacido en Bahía en 1926, se formó como geógrafo entre su Brasil natal y su Francia de adopción. El exilio forzoso a raíz de la dictadura brasileña de 1964 le permitió recuperar y madurar en algunas universidades francesas, a la vez que extender su conocimiento y experiencia a otros países africanos (Senegal, Costa de Marfil, Dhomey, Ghana, Guinea-Bissau, Tanzania, Túnez, Argelia) y americanos, del Norte (Estados Unidos y Canadá) y del Sur (Cuba, México, Perú, Colombia, Venezuela). Su regreso a Brasil en 1978 le permite reincorporarse a la universidad de su país, primero en Río de Janeiro (hasta 1984) y posteriormente en São Paulo, a la vez que participar de lleno en el relanzamiento de la geografía y del pensamiento social brasileños a través de una intensa y extensa campaña de conferencias, congresos y seminarios.